

33502



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

Para "UN DISPOSITIVO DE ACOPLAMIENTO Y GRADUACION DE INCLINACION PARA LOS RESPALDOS EN LAS SILLAS PLEGABLES PARA NIÑOS", a favor de Don Manuel Jané Vidal, residente en Barcelona, calle Independencia, nº 255.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de acoplamiento y graduación de inclinación para los respaldos en las sillas plegables para niños.

5. Con el modelo quedan eliminados los pestillos diversos y complicados, los resortes, los mandos por palanca y demás disposiciones mecánicas que, aunque contribuyen a un perfeccionamiento de la silla plegable que actualmente se usa, sin embargo no son los más apropiados para que los manobren las personas tan poco versadas en los mecanismos y pequeña mecánica,
10. las cuales acaban por forzar mecanismos delicados y dejar inútil a una silla que, en realidad, podría durar en servicio largo tiempo.

15. En la actual invención, al eliminar los mecanismos y resortes, se hace actuar a la acción de la gravedad para asentar un elemento en el otro, asegurando así el afianzamiento



33502

mútuo, a cuyo fin la disposición de estos elementos está en caminata a lograrlo por completo y con suma sencillez.

5. Los dos elementos en juego son prácticamente el asiento y el respaldo y si damos al primero la definición de elemento fijo, será más fácil la explicación, toda vez que resulta solo un elemento a maniobrar, o sea el móvil, el respaldo.

10. El elemento móvil se halla articulado al fijo por medio de un eje de giro, que puede estar en el propio fleje marginal, o en una pieza acoplada rigidamente a este fleje. El elemento móvil presenta una ranura colisa deslizante en este eje y, por lo tanto, es susceptible de acercarse o alejarse a un elemento de retenida, generalmente muescas en arco, que lleva el elemento fijo.

15. El encaje en las citadas muescas lo efectúa un pitón situado en el elemento móvil, indiferentemente a un lado u otro del eje de giro, siendo el afianzamiento del pitón en la muesca, por efecto único y exclusivo de la acción de la pesantez del elemento móvil.

20. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

25. la figura 1ª representa la disposición de los elementos articulados en el caso de que el eje de giro se halle en el fleje del elemento fijo.

la figura 2ª indica los propios elementos articulados en los que el eje de giro se encuentra en la placa adicional y solidaria del elemento fijo,

30. la figura 3ª muestra, en planta, la sección transver-



sal de la Fig. 2ª, y

la figura 4ª manifiesta, en detalle, la articulación en el caso que el pitón de enganche del elemento móvil se encuentra más interior que el eje de giro.

5. Consiste el modelo en un elemento móvil -1-, dependiente del respaldo y un elemento fijo -2-, perteneciente al asiento, existiendo en el -2- un eje de giro -3- y, además, un medio de retenida constituido por una placa -4-, dotada de muescas -5-, en las que encaja el pitón -6-, perteneciente al elemento móvil.

10. La articulación del elemento móvil sobre el eje -3- se realiza en una ranura alargada -7-, que siempre se halla en el elemento móvil.

15. La línea de muescas -5-, puede ser interior, según indican las figuras 1ª y 2ª, o bien exterior, como muestra la figura 4ª, pero en ningún caso existe un pestillo ni un resorte de fijación o estabilización, siendo simplemente la acción de la gravedad la que realiza el acoplamiento.

20. Se comprende, pues, que para la maniobra, basta hacer deslizar el elemento móvil, o sea, el respaldo a lo largo de su ranura colisa -7-, para separar el pitón de las muescas, haciéndolo avanzar de nuevo para enfrentarlo en la muesca requerida, en donde encaja al tender a caer el respaldo, resultando así fijo y acoplado.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando los materiales más adecuados a cada caso: por quedar todo ello comprendi
- 30.

33502



do dentro del espíritu del invento.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende de las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un dispositivo de acoplamiento y graduación de inclinación para los respaldos en las sillas plegables para niños, caracterizado por el hecho de que, en la maniobra actúa únicamente la acción de la gravedad para asentar un elemento en el otro, a cuyo fin los elementos en juego como son el respaldo y el asiento, van dotados de medios de relación que responden a tal acción, hallándose el elemento móvil o respaldo articulado al fijo o asiento sobre un eje de giro que lleva este último, siendo el juego de articulación merced a una ranura colisa o alargada en el sentido longitudinal del fleje del respaldo, comprendiendo el elemento fijo una pieza solidaria al mismo, dotada de pasos o muescas que pueden ser exteriores en la convexidad o bien interiores en concavidad, para recibir a un medio de retenido que es un pitón o espiga que lleva el elemento móvil por la parte anterior o posterior al eje de giro.
10. 2ª.- Un dispositivo, según la anterior reivindicación, en la que, el eje de giro, puede estar en el propio elemento fijo o en la pieza auxiliar, que es solidaria del mismo y que lleva los medios de retenida, quedando en cualquier caso excluídos los muelles, pestillos y elementos de maniobra mecánicos.
15. 3ª.- Un dispositivo de acoplamiento y graduación de inclinación para los respaldos en las sillas plegables para ni
- 20.
- 25.



- 5 - 33502

Nos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, y acompañadas de una lámina de dibujos.

5.

Madrid, a 17 de noviembre de 1952

p.a.

JAIME SERN

p. n.

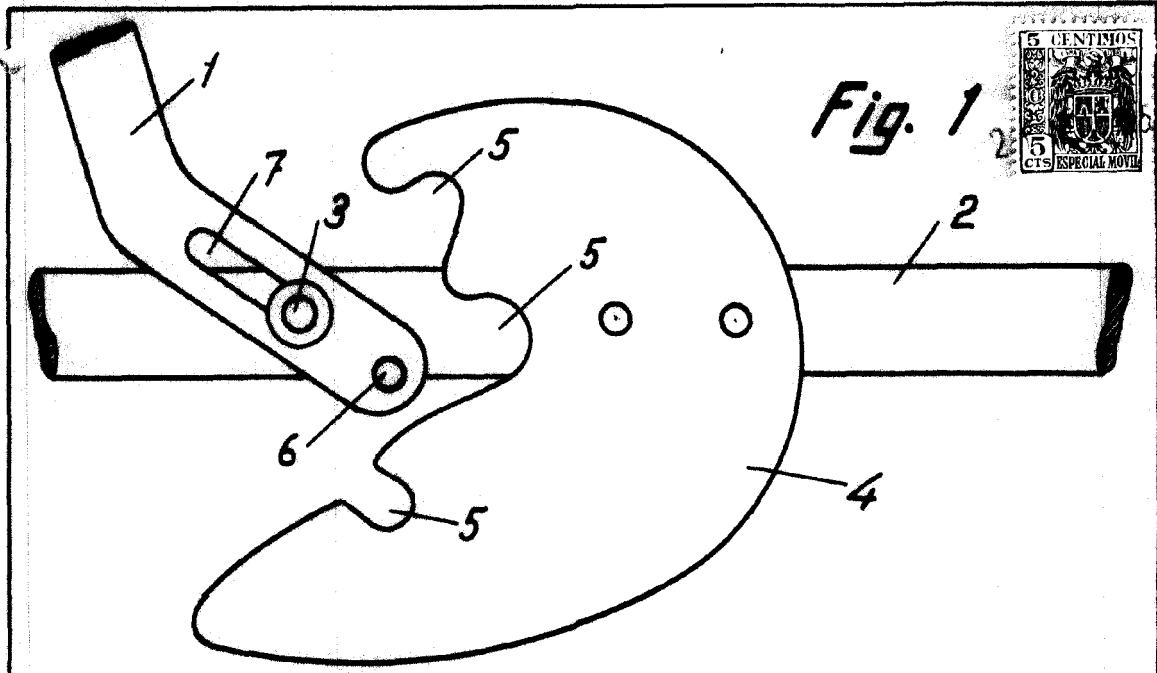


Fig. 1

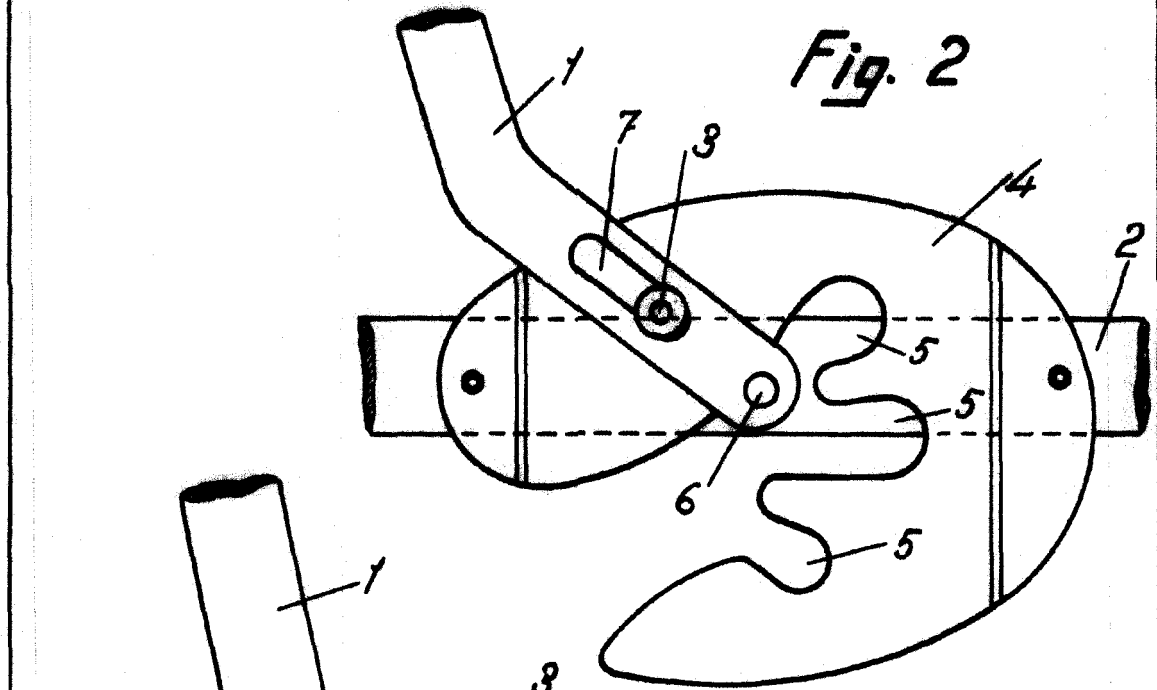


Fig. 2

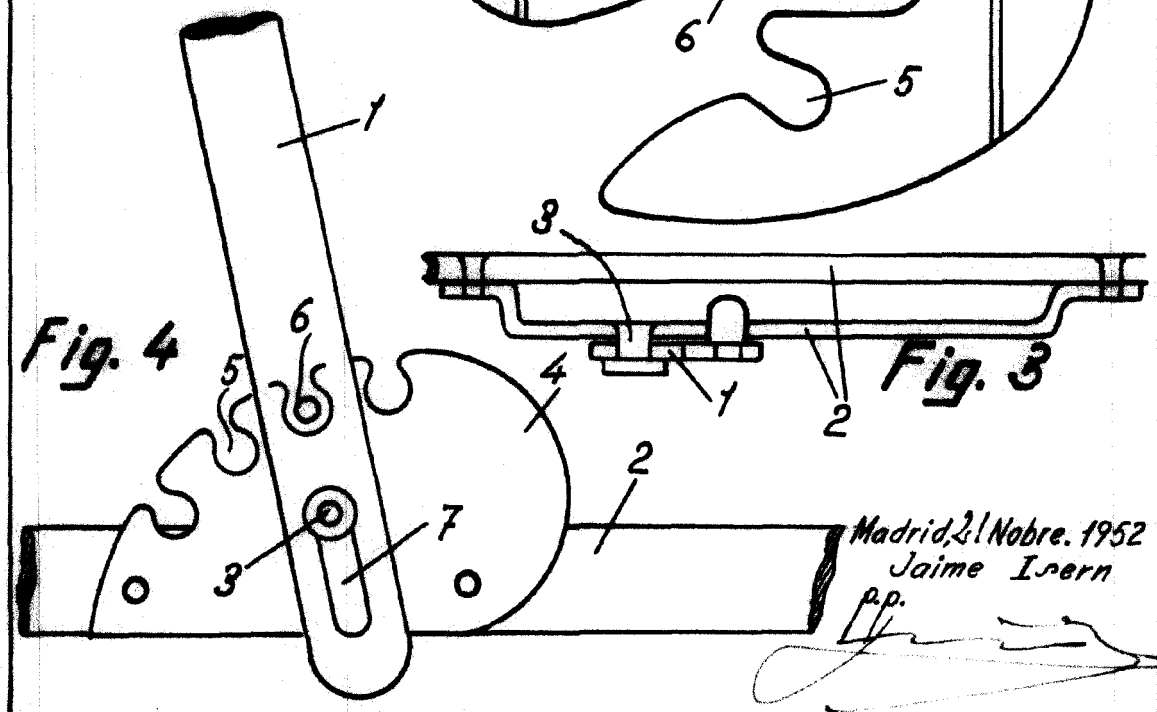


Fig. 4

Fig. 3

Madrid, 21 Nbre. 1952
Jaime Isern
p.p.